Villarrica, 13 de Julio de 2018

UNVES/UOC/Nº 287/2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de remitir el **CONTRATO ABIERTO LCO N° 02/2018**, suscripto por la empresa **FM COMERCIAL DE VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENÍTEZ**, RUC N° 3187333-2, correspondiente a la adjudicación realizada en el marco del procedimiento a Concurso de Ofertas Nº 01/2018 - Adquisición de útiles de oficina y papelería, cartuchos de tóner y tinta, cilindro y revelador para fotocopiadora y resmas de papel con criterios de sustentabilidad - Ad Referéndum - ID 342.523, llevado a cabo en la modalidad de Concurso de Ofertas.

Al respecto se informa que, considerando lo solicitado en la Nota DNCP/DCN N° 12670/2018, **el Equipo Económico Nacional resolvió autorizar el proceso de contratación plurianual; para su verificación remitimos la Nota EEN N° 168** a efectos de proseguir con el proceso para la obtención del Código de Contratación correspondiente, considerando la urgente necesidad de la institución de contar con los bienes para cubrir las necesidades de las diferentes unidades académicas y administrativas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones